

QUILMES, - 6 ENE 2009

VISTO el expediente 827-0148/08, las Resoluciones (C.D) N° 118 y N° 124/08, las Resoluciones (C.S.) N° 208 y N° 268/08 y la Resolución (D.) N° 048/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones (C.D.) N° 118 y N° 124/08 el Consejo Departamental propuso al Consejo Superior la designación de docentes en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales.

Que en los referidos actos administrativos se ha omitido la incorporación de la profesora Marta Susana Comoglio.

Que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes efectúa las designaciones mediante las Resoluciones N° 208/08 y 268/08.

Que por Resolución (D.) N° 048/08 el Director del Departamento "ad referendum" del Consejo Departamental de Ciencias Sociales propone la incorporación de la profesora Marta Comoglio.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el artículo 72°, inc. p) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
"AD REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora Marta Susana Comoglio en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, tal como se especifica en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, retroactiva al 1° de agosto de 2008 y hasta el 31 de enero de 2009 inclusive.



60008 

ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

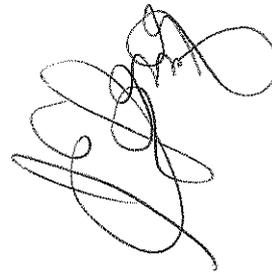
RESOLUCIÓN (R.) Nº 00008



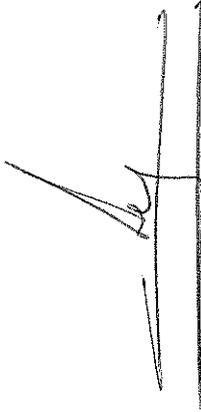

armen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario E. Lozano
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes.

Anexo							
Apellido y Nombre	DNI	Cargo	Grado	Dedicación	Perfil	Curso/s	Area
Marta Susana Comoglio	12.717.808	Profesor Adjunto	B	Parcial	Docencia	Derecho Comercial y Tributario	Administración Hotelera

Mario E. Lozano
Vicerector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes



Carmen L. Chiaradon
Catedrera Pública Nacional
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES